

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
OCHOA & MENESES OC&ME CIA. LTDA.**

En Quito a los 31 días del mes de marzo del año 2017, a las 16h00, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Av. Interoceánica OE4-43 y Eloy Alfaro, encontrándose presentes los señores Juan Fernando Ochoa Rueda, portador de 50 participaciones, La Señora Eulalia Carolina Meneses Dávila, portadora de 50 participaciones y Luis Octavio Ochoa Márquez, portador de 100 participaciones; es decir estando reunido todo el capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que deciden instalarse en Junta General Universal de Socios de la Compañía OCHOA & MENESES OC&ME CIA. LTDA., para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación de Estados Financieros del Año 2016.
- 2.- Presentación de Informe de Labores de Gerencia por el Ejercicio Contable 2016

El Señor Juan Fernando Ochoa Rueda, en calidad de Presidente de OCHOA & MENESES OC&ME CIA. LTDA. preside dicha Junta General Universal de Socios. Así mismo se solicita que en esta sesión colabore como secretario ad hoc el Señor Luis Octavio Ochoa Márquez, quien acepta esta distinción.

Se hace conocer a todos los socios los Estados Financieros de la Empresa del Año 2016, los mismos que son analizados y aprobados.

El informe de labores con las respectivas recomendaciones es dado a conocer a los socios de la empresa para su análisis respectivo, mismo que es aprobado

Luego de haber concluido los puntos del Orden del día, El Señor Presidente, dispone que por Secretaría se redacte la presente acta de Junta General.

Siendo las 17h30, queda clausurada la presente Junta General Universal de Socios, quienes firman y aceptan la aprobación de Estados Financieros e Informes.

  
Sr. Juan Fernando Ochoa Rueda  
Presidente

  
Sr. Luis Octavio Ochoa Márquez  
Secretario Ad - hoc